Maestría en:

Maestría en Hábitat y Vivienda

Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat
Servicio: Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo
Nivel: Maestría
Plan: 2021
Duración (en meses): 24
Cupos: 30
Requiere tesis: Si
Créditos de cursos: 75
Créditos de tesis: 30
Lugar de inscripción: Postulación on line por web Facultad de Arquitectura_UdelaR
Cobro de derechos universitarios: No
Tipo de postulación: Específica
Estado de la inscripción: No definido
Último periodo de inscripción: 01/09/2023 - 01/10/2023
Referentes académicos: Directora Académica Dra. Arq. Alina del Castillo Comité Académico Dr. Arq. Bernardo Martín Dra. Alicia Rodríguez (PSICO Udelar) Dr. Gustavo Machado (FCS Udelar) Arq. Raúl Vallés

Objetivos

La ***Maestría en Hábitat y Vivienda*** tiene por objetivo complementar y ampliar la formación académica y técnica de los profesionales de distintas áreas de conocimiento en el campo de la vivienda y el hábitat, asegurando una formación suficiente en un cuerpo de conocimientos teóricos de carácter interdisciplinario y en los conocimientos instrumentales necesarios para su aplicación.
Apunta a profundizar la formación que se propone brindar en la Especialización en Hábitat y Vivienda, así como en otros programas de especialización desarrollados en distintos servicios de la Udelar. Está orientada al ámbito profesional y académico y a la sistematización, actualización y profundización de conocimientos en el campo.

Perfil de egreso

Al egresar se tendrá una formación académica y profesional que le permitirá desempeñarse en el ejercicio liberal de la profesión, en el ámbito público y privado, en las áreas de planificación, gestión, producción y evaluación de políticas, programas y proyectos habitacionales, formando parte de equipos interdisciplinarios o actuando en distintas áreas, según el perfil de ingreso y egreso.
Se contará con la capacitación para desarrollar actividades académicas en la materia, impulsar nuevas líneas de investigación y desplegar propuestas de enseñanza del más alto nivel en el área específica de la maestría.

?**Requisitos para acceder al título**
Magíster en Hábitat y Vivienda
Las actividades de la Maestría comprenderán la Actividad Programada y la realización de una Tesis o Trabajo Creativo final como lo establece la Ordenanza de Carreras de Posgrado de UdelaR.
Para obtener el título de Magíster, el maestrando deberá cumplir con un total de 105 créditos que se componen de 75 créditos de actividades programadas y 30 créditos correspondientes a la Tesis o Trabajo Creativo final. El trabajo realizado en modalidad de actividades programadas
deberá corresponder a un mínimo de 500 hs presenciales. La Actividad Programada estará constituida por cursos, seminarios y otras actividades organizadas en un plan individual aprobado por el Director Académico y por el Comité Académico.
Una vez culminado el trabajo monográfico de la Tesis, con el acuerdo del Director de Tesis, y luego que el Consejo, nombre un Tribunal de Tesis, ésta deberá ser defendida en una exposición oral y pública frente al Tribunal de Tesis. La Comisión de Posgrado de FADU, tomando en cuenta el informe del Tribunal de Tesis (Acta de la defensa) y el conjunto de la Actividad Programada de la Maestría, propondrá al

Consejo de la Facultad el otorgamiento del Título. El candidato recibirá el título de **Magister en Hábitat y Vivienda**, constando el título de grado. El título será firmado por el Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y el Rector de la Universidad de la República.

Unidades curriculares

PRIMER SEMESTRE
- Campos teórico-conceptuales en hábitat y vivienda - Resp. Dra. Arq. Alina del Castillo
- Proceso de urbanización y políticas de suelo - Resp. Dr. Luis Baer (Arg)
- Políticas públicas de vivienda y hábitat en Uruguay y América Latina - Resp. Prof. Arq. Salvador.Schelotto
- Laboratorio de la vivienda colectiva contemporánea - Resp. Dr. Arq. Bernardo Martín

SEGUNDO SEMESTRE
- La gestión del stock construido: problemáticas y estrategias - Resp. Dr. Arq. Andrés Cabrera
- La gestión del stock construido: investigación proyectual - Resp. Dr. Arq. Andrés Cabrera
- Prácticas participativas y asesoramiento interdisciplinario para la producción y gestión del hábitat - Resp. José María López Medina (Esp.)
- Producción del espacio residencial y formación de subjetividad - Resp. Dra. Psi. Alicia Rodríguez

TERCER SEMESTRE
- El sistema cooperativo de producción habitacional - Resp. Dr. Gustavo Machado
- Precariedad socio-urbano-habitacional - Resp. Mag. Ma. Del Huerto Delgado
- Hábitat Popular. Lecturas prefiguración y gestión. (Módulo 1) - Resp. Javier Fernández Castro (Arg.)
- Un abordaje desde la investigación proyectual urbana. (Módulo 2) - Resp. Javier Fernández Castro (Arg.)

CUARTO SEMESTRE
- Epistemología y Metodología de la Investigación - Resp. Dra. Arq. Carmen Aroztegui
- Seminario de Tesis (formulación) - Resp. Dra. Alina del Castillo

Requisitos para postular

Requisitos
Podrán acceder quienes posean títulos universitarios expedidos por la Udelar u otras universidades habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura u otros estudios universitarios nacionales o extranjeros que, a juicio del Comité Académico, acrediten una formación que permita el aprovechamiento del Programa.

Admisión y selección
Las postulaciones serán elevadas al Comité Académico quien deberá elevar un informe a la Comisión de Posgrado de la FADU, sugiriendo la aceptación o no de los candidatos en función de sus antecedentes y una lista de prelación en el caso que el número de aspirantes supere el cupo fijado para la edición. Queda a juicio del Comité Académico la posibilidad de realizar una entrevista a los aspirantes para complementar la información recabada. El Comité Académico podrá sugerir la realización de cursos de nivelación o un programa de formación complementaria en caso que el aspirante no cumpla con alguno de los requisitos de ingreso exigidos. La Comisión de Posgrado resolverá la admisión de los candidatos considerando sus antecedentes y el informe del Comité Académico.

Cuerpo docente

- Dra. Arq. Alina del Castillo
- Dr. Luis Baer (Arg)
- Prof. Arq. Salvador.Schelotto
- Dr. Arq. Bernardo Martín
- Dr. Arq. Luis Oreggioni
- Dr. Arq. Andrés Cabrera
- Mag. Arq. Ignacio de Souza
- José María López Medina (Esp.)
- Esteban de Manuel Jerez (Esp.)
- Dra. Psi. Alicia Rodríguez
- Dr. Gustavo Machado
- Mag. Arq. Ma. Del Huerto Delgado
- Dr. Arq. Javier Fernández Castro (Arg.)
- Dra. Arq. Carmen Aroztegui
- Dra. Arq. Alicia Rubini
- Arq. Graciela Lamoglie

Datos de contacto

Servicio de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente
Casa Centenario - Sarmiento 2340 - Montevideo
Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo -Universidad de la República
posgradoyep@fadu.edu.uy
00598 2716 1064